AÑO XVII — LUNES 30 DE ABRIL DE 1917 — NUM. 4.369

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, —CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, —: SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

VILLA DE TURÉGANO

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS

Durante los días del 3 al 7 del próximo Mayo, se celebrará en esta villa la renombrada feria de la Cruz, que tanto éxito ha alcanzado en años anteriores por la grandísima afluencia de forasteros y las numerosas transacciones realizadas; hechos que demuestran la mucha ventaja con que las operaciones se verifican, y las buenas condiciones de la población así como la hospitalidad e hidalguía de sus habitantes para cuantos con su presencia les honran, tanto en esta feria como en la famosa de San Andrés.

El Ayuntamiento, celoso siempre por la defensa de los intereses de la villa y en obsequio a los forasteros, ha confeccionado un magnífico programa de variados festejos, tales como música, iluminaciones, funciones de teatro por la compañía que dirige el primer actor señor Vela, etc.

No existe impuesto ni arbitrio alguno municipal y se halla libre de consumos.

Los conductores de ganados a la feria irán provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Turégano, 20 de Abril de 1917.—El alcalde, *Elías González*; El Secretario, *Julio Romeo*.

DE SEGOVIA A CUELLAR

Nuevo servicio de coches correos

El industrial de Cuéllar Galo Alvarez, ha establecido un nuevo servicio de coches correos entre Segovia y Cuéllar que empezará a circular mañana 1.° de Mayo, con el horario siguiente:

Salida de Segovia, a las siete y media.

Llegada a Cuéllar, a las tres de la tarde.

Salida de Cuéllar, a las seis de la mañana para enlazar con el coche que sale de Villovela a las cinco de la mañana pasando por Escalona, Aguilafuente, Fuentepelayo y Navalmanzano, a donde llegará a las ocho para enlazar con el coche que sale de Cuéllar.

El mismo coche regresará a la llegada del que sale de Segovia para Cuéllar, que llegará a Fuentepelayo a la una de la tarde; a Aguilafuente, a la una y media, y a Escalona, a las dos y media.

En Segovia saldrá el coche del «Parador del Acueducto», donde se recibirán viajeros y encargos.

A partir de mañana queda suprimido el servicio que el mismo industrial, Galo Alvarez, tiene establecido de Cuéllar a Yanguas.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

El discurso del señor Maura

El discurso pronunciado ayer por el señor Maura en la plaza de toros de Madrid, había despertado en toda España gran expectación.

Estaba sobradamente justificada dicha expectación, atendiendo al talento y la elocuencia del orador, a su reconocido patriotismo, y al relieve de su figura en la política española.

Los momentos son críticos; las Cortes están cerradas; casi todos las hombres de primera línea han expuesto su opinión sobre los graves problemas de orden interior y exterior actualmente planteados, y es natural que la opinión quiera también conocer las ideas de aquel ilustre hombre público.

Por otra parte, los elementos mauristas han sabido organizar admirablemente este acto público, haciendo una activa y eficaz propaganda; y todos estos hechos han contribuído poderosamente a dar un gran relieve al discurso del señor Maura, que de todos modos siempre hubiera constituído una vigorosa nota de palpitante actualidad, por los prestigios que rodean a tan eximio político.

La nota principal del discurso fué la expresión del sentir nacional en favor de la neutralidad, y la exposición de los motivos que hacen que ésta sea la única solución conveniente para España.

Y ahora vamos a dar a conocer a nuestros lectores un extracto del discurso del señor Maura, sin perjuicio de dedicar otro día algún espacio a comentar su significación y alcance:

Común ansiedad

Estos aplausos son la expresión de la ansiedad que me ha quitado a mí, al querer resumir las conferencias que este invierno ha dado la Juventud Mauriste, el trabajo de elegir asunto; porque esos aplausos significan que estamos aquí todos estremecidos por una común ansiedad, y no podríamos hablar sino de esta ansiedad misma, que es la ansiedad por sí sola materia de reflexión, porque ella significa que en esta hora crítica para la nación española el pueblo español unánime tiene la voluntad de permanecer alejado de la guerra. (Muy bien, muy bien; grandes aplausos); desconfía de los que tienen el encargo de dirigirle y regirle en la hora misma en que es más necesaria la compenetración en un sólo espíritu y en una sola voluntad de gobernantes y gobernados. (Muy bien, muy bien.)

Y es sin duda que, aun cuando en esto están conformes la inmensa mayoría de los españoles, ¡hay tanta dispersión en cuanto se sale del aserto negativo de no ir a la guerra!... ¿Por qué? Porque España, lo he dicho otra vez, al cabo de un siglo, en el trance más grave de su vida ha vuelto a hallarse sin dirección y sin gobierno. (Muy bien, muy bien.)

Por esto se invierten los términos, y el Poder no se demanda ni se ejerce para servir una política, sino que todo se subordina a alcanzar el Poder o a retenerlo. (Muy bien. Grandes aplausos.) Y así puede darse el caso que acabamos de presenciar en ese documento con que se ha despedido del Gobierno el último que lo presidía.

Yo, de él, del documento no diré más que una cosa, que ocasiones habrá para mayor examen, diré que es un testimonio perenne de la verdad que acabo de decir. No se le ha ocurrido al que lo ha firmado que cuando se tienen convicciones contrarias a la política que hacen en el Gobierno, no se puede estar en el Gobierno. (Muy bien.)

El patriotismo

A medida que la civilización avanza, la raigambre del patriotismo se enreda, se espesa y se especifica. Aquellos delirios humanitaristas han quedado borrados con sangre para siempre. El patriotismo es la vida entera; en él vierte su sustancia la vida entera; por la vida entera vive y lucha y se sacrifica él.

Y el patriotismo no es el aislamiento; el patriotismo no es el hosco aislamiento, ni aversión, ni el repudio de los pueblos.

El atributo culminante del amor patrio es el celo por la independencia nacional, y sin embargo, para la independencia nacional no se necesita un poder militar insuperable.

Poder militar insuperable no le ha habido ni le habrá, porque contra el máximo poder militar están las coaliciones de los que temen o quieren derrotarle; si no hubiese independencia sin un poder militar invencible no habría más que una nación independiente. Esto significa que la independencia nacional se afirma con el desenvolvimiento de la opinión propia y de la vida peculiar de cada pueblo y de cada agrupación humana, y a la defensa y amparo de esta vida contribuye aquella fuerza militar que cada grupo humano puede sostener sin extenuarse, porque cuando la medida proporcional se pasa, la fuerza militar, en vez de ser una energía, es una enervación y una debilidad. (Muy bien.)

La política internacional

De modo que la independencia se completa con un auxilio exterior; de modo que el complemento de la independencia se logra con la política exterior; de modo que la política exterior es parte integrante de la defensa, de la independencia nacional. (Muy bien.)

España no puede permanecer indefensa ni puede permanecer aislada; pero para trazar nuestro derrotero en la política exterior hemos de sustraernos a sugestiones insanas.

España en el grupo occidental

Y colocado así el asunto, yo ratifico lo que con las obras y con las palabras he dicho: España, por naturaleza, por historia, pertenece al grupo occidental de las naciones europeas. (Muy bien.) Pertenece al grupo occidental, quiera o no quiera, y sería inútil no quererlo, porque esa es la realidad. Realidad, que no significa desamor, ni mengua de amistad, y agravio, a ninguna otra nación, a ninguna otra gente. (Muy bien.) Ni puede nadie, que tenga sereno el juicio, ver esta en esta realidad reflejada agresiva conducta, ni disminución de afección, ni agravio, ni despego.

La tradición de vida común, de compenetración social en ciencias, en letras, en artes, en economía, en costumbres de la vida entera.

Hay dos maneras de considerar a España: o como un sumando, como una energía, como un elemento de la continuación de las potencias occidentales, respetándola y no viendo en su prosperidad un beneficio propio, o como un substraendo, como un estorbo, como algo que conviene tener apagado, y, si es posible, aniquilado. Pues bien; de estas dos concepciones, la segunda tiene tres siglos de vida, los mismos, tres siglos de nuestra decadencia. (Aplausos.)

Gibraltar

Un ejemplo: Comunidad más natural y ostensible que la que existe entre Francia e Inglaterra en el Mediterráneo occidental, en las costas atlánticas, en Marruecos..., no cabe imaginarla. Esa comunidad todavía se ha fortalecido con la reciente incorporación de Italia. Y ¿qué pasa? Pues pasa que en el Estrecho de Gibraltar, que para España representa el comienzo y el fin del problema de su independencia, para lo cual no hay sino dirigir hacia atrás una ojeada a la Historia, o una ojeada ligerísima sobre el mapa, pues en el Estrecho de Gibraltar, cuando revisamos los cimientos de la independencia española, hallamos no sólo la plaza de Gibraltar, sino la mediatización, la coacción, la substracción de la soberanía española fuera de Gibraltar, con la preponderancia de Inglaterra (muy bien, muy bien), que no nos deja ser soberanos de nuestras costas y en las aguas litorales.

La voluntad nacional contraria a la guerra.

Se pretende llevarnos a la guerra disimuladamente, por declive, por rodeo; la gente lo teme; de ahí nace la inquietud. Como quiera que nos llevasen, vamos a ver qué es llevarnos a la guerra.

Yo digo que no sólo existe la voluntad unánime de no dejarse llevar; sino que es un gran acierto de la voluntad nacional; y vamos a verlo.

Por de pronto, «mienten», ¿está claro?, «mienten» los que dicen que el Convenio de Cartagena ni otro Convenio alguno obligan a España a ir a la guerra. (Bravo; grandes aplausos.)

También se dice que están frente a frente, en los grupos beligerantes, dos concepciones opuestas de la vida, dos ideales de humanidad; esto es cierto; era cierto antes de la guerra; lo es durante la guerra; eternamente lo será. ¿Para qué? ¿Es que ahora en nombre de la libertad vamos al exterminio del concepto ajeno a la vida? Pero ¿qué? ¿Es ser diferente el concepto de la vida, es razón para ir con las asmas a extrangularlo y aniquilarlo? Precisamente esa contraposición de ideales de la vida ese genio que traza la vocación de cada raza y de cada pueblo, ése es el motor providencial del progreso humano. (Muy bien.)

Si España hoy tuviese un inmenso Ejército y un inmenso poder militar, España debería estarse tan quieta como está ahora. España, como es y está ahora, debe permanecer ajena a la lucha; pero es además que si tuviese necesidad de ir a la lucha, España no está preparada para ir a la lucha, y no puede estarlo porque en 1898 fué el comienzo de una crisis interna no terminada todavía de la nación, que advirtió con el escarmiento el error de haber delegado en las oligarquías gobernantes el cuidado de los asuntos públicos, que tiene que luchar y lucha contra la defensa obstinada, brutal, que de sus intereses hacen las agrupaciones del mando (Muy bien. Grandes aplausos.)

España ni debe, ni quiere, ni puede ir a la guerra.

Apenas había comenzado esa labor interna camino de una reconstitución nacional, vino lo de Marruecos, y lo de Marruecos ha impuesto a España, al menos España con ocasión de Marruecos ha hecho desmedidos esfuerzos. De modo que España ni debe, ni quiere, ni puede ir a la guerra. (Muy bien, muy bien.)

Y esos que fingen acatar, o que acatan, la voluntad nacional, que no nos piden sino que sin ir a la guerra nos declaremos por un bando, nos sugieren esta pregunta: Pues si no vamos a pelear, ¿adónde vamos? (Risas.) ¿A qué vamos? ¿Qué nueva cooperación podemos nosotros aportar? Porque nosotros hemos dicho el primer día que seríamos neutrales, y ha sido tan afianzada por la hidalguía y el honor de España esta afirmación, que no han necesitado preocuparse nuestros vecinos de sus fronteras con nosotros, que no es pequeño descuido, que no es pequeño alivio. (Grandes aplausos.)

Nosotros no hemos pensado, no hemos, ni por complejidades, enturbiado la resolución de no aprovecharnos de la ocasión para buscar la justicia y el desagravio en nuestras cosas. (Muy bien, muy bien.) Y eso se reconocerá o no se reconocerá, se estimará o no se estimará; pero es una honda, una intrínseca, una estabilísima realidad.

Nosotros, en nuestras relaciones con Inglaterra y con Francia y con Alemania, hemos tenido el trato más amistoso, la mayor complacencia, la suma condescendencia compatible con nuestra posición. Somos amigos, nos conducimos como amigos; pero como ajenos a la lucha. ¿Qué se nos pide, pues? Se nos pide que declaremos la ruptura de relaciones con Alemania, que nos enemistemos con Alemania; no tenemos agravio que justifique la ruptara de relaciones. (Enorme ovación.)

España tiene demasiada estatura, aunque la haya encorvado la adversidad; tiene demasiada grandeza; piensa demasiado en la gloria futura; tiene demasiada dignidad para ser paje de armas de las naciones que luchan. (Importante ovación, que dura varios minutos.—Voces de ¡Viva Maura! ¡Viva el salvador de España!, etc.)

España, indefensa

Ya lo habéis visto. Sin reciprocidad no se obtiene el favor ajeno, sino a expensas de la independencia y del honor; y la reciprocidad supone, por de pronto, poner a España en estado de defensa, porque España vive en una total indefensión.

Sostenemos un Ejército. El trato que se ha dado a las cuestiones militares durante muchos años ha sido el que resultaba de las incidencias de la vida propia, sin atender, ni proveer, ni preparar aquel fin primordial para el cual el Ejército ha de existir, porque sin él, no habría para qué sostenerle; y el Ejército necesita la inversión del trato que se viene dando a las cuestiones militares.

Pero España tiene algo que ofrecer, que es único e inestimable. España tiene una situación geográfica y estratégica en el mundo, que para quien quiera que sea nuestro amigo tiene un valor inapreciable, porque es un multiplicador de su esfuerzo, porque es un desdoblador mágico de sus propias aportaciones de energía. Y ésto, que son nuestras bases navales, que es nuestra situación entre los dos mares, en el centro, en el centro de la vida mundial, mercantil o militar; eso, mientras no lo tengamos seguro, mientras no lo poseamos exclusivamente nosotros (lo he dicho en las Cortes muchas veces, porque hace treinta y tantos años que lo vengo diciendo); éso requiere que le pongamos nosotros la llave y que tengamos nosotros la llave. Hoy no la tenemos, y no tenerla significa que todo lo que las bases navales y la posición estratégica de España representa en el mundo, en vez de ser nuestra fortaleza es una incitación a agraviarnos y a tomárnosla.

Pues poner las bases navales en segura defensa y habilitarlas para nosotros, y quienes sean aliados nuestros, es otro gran esfuerzo, enorme esfuerzo, y ese esfuerzo y el otro no se pueden conseguir sin un tercer esfuerzo, que es el de nacionalizar en España los elementos indispensables para guerrear, porque mientras en España, como ahora acontece, hasta para fabricar los cartuchos de fusil se necesite la importación extranjera, es inútil, es irrisorio, casi es criminal sostener fuerzas militares. (Aplausos.)

A las once y cuarto termina de hablar el señor Maura. La ovación estalla, se repite, se reproduce y alcanza límites extraordinarios al abandonar la tribuna el ilustre orador.

El Museo provincial de Segovia declarado de utilidad pública

Respondiendo a gestiones realizadas por la Junta de Patronato y en particular por su presidente, el famoso escultor segoviano, don Aniceto Marinas, ha sido declarado de utilidad pública el Museo provincial de Bellas Artes de esta ciudad.

La real orden correspondiente ha sido firmada por el señor Francos Rodríguez el sábado último, y en breve aparecerá en la «Gaceta». Así se lo notifica en cariñosa carta el ilustre periodista y ministro de Instrución pública, al director del Museo señor Rodao.

En virtud de esa declaración, el Museo de Segovia, sostenido por las pequeñas subvenciones de la Diputación y del Ayuntamiento, tendrá la protección del Estado y se enriquecerá con nuevos cuadros y objetos, que aumentarán su interés y utilidad.

Mucho lo celebramos, puesto que Segovia bien merece tener un Museo que corresponda a su importancia artística.

LOS ALUMNOS DE ARTILLERIA

Marcha estratégica a La Granja

Mañana realizarán los alumnos de la Academia de Artillería una marcha estratégica a La Granja, digno epílogo de las brillantes prácticas militares que acaban de efectuar.

La batería montada hará el viaje a San Ildefonso por la carretera de Riofrío, llegando al mediodía, y la de montaña y grupo a pie, al mando del jefe del segundo grupo, le llevará a cabo por la carretera de La Granja.

UNA FIESTA EN EL HOSPICIO

Los niños asilados en el Hospicio tuvieron ayer una agradable función teatral en el salón biblioteca de aquellos Establecimientos.

Representáronse los bonitos juguetes cómicos «Parada y fonda», y «Los asistentes» y la preciosa zarzuela «Los reclutas».

Los improvisados actores supieron dar esmerada interpretación a sus papeles, cosechando muchos aplausos.

El distinguido joven don Leandro Moreno, director de escena, representó maravillosamente el bonito monólogo «Causa criminal».

Una numerosísima concurrencia asistió a tan agradable fiesta, saliendo altamente complacida de las atenciones del amable director señor Láinez y del capellán don Pablo de Pablos.

LA ESPOSA DE MARINAS

Matrimonio de artistas

El número correspondiente a este mes de la importante y lujosa revista de Nueva York, *Pictorial Review*, en su edición española, dedica una página completa a nuestro querido amigo y paisano Aniceto Marinas y a su distinguida esposa, tributando a uno y otro los merecidos elogios.

Ilustran esa página el retrato del gran escultor segoviano y reproducciones fotográficas del busto de la esposa de Marinas, modelado por éste; de la figura de la Constitución, que ha de destacarse en el monumento a las Cortes de Cádiz, y de los altos relieves de dicho monumento, que simbolizan la Guerra, la Agricultura y el Comercio.

De la carta que acompaña a estas ilustraciones, suscrita por el corresponsal en Cádiz de *Pictorial Review*, tomamos los siguientes párrafos en que se encomian los merecimientos y virtudes de la ilustre dama, compañera del genial escultor segoviano:

«Cumplo el primero de sus encargos enviándole, con algunas fotografías del monumento a las Cortes, el retrato del escultor y el de su señora.

Desde el año 1893, en que contrajeron matrimonio—pocos habrá tan ejemplares—él vivió para su arte, para su mujer

M.C.D. 2022

y para su madre; ella, a más de las virtudes y buenas cualidades propias de una esposa modelo, posee un natural talento artístico que la hizo, no sólo compenetrar con su marido, sino que en la prosáica lucha por la existencia, le dió el valor necesario para sobreponerse a las penalidades que hubieran de vencer, pues a su competencia en el trabajo y altura de miras deben lo que son.

Mujer de gran sencillez, nunca la ofuscaron los honores, joyas, ni el deseo de figurar: por encima de todo, colocó la sinceridad artística y el deseo de que su marido quedara bien y obtuviera un éxito.

Un dato: En el monumento a las Cortes, al llevarlo a su realización, se notó que la parte arquitectónica era un poco pobre, pero ya no podía corregirse, siendo el único remedio posible el labrar dos grupos escultóricos más a los lados y uno en la parte posterior, representando a la América y a Cádiz; grupos que armonizaban y unían los demás, pero que subían de coste la obra considerablemente, lo que hubiese obligado al escultor a desistir de hacerlo. Pero ella, su señora, más atenta a la idea que al lucro, obligó a su marido a labrar dichos grupos.

Esta mujer, que tiene alma de artista, es completa mujer de su hogar; enfermera, cuando es necesario; melódica, ordenada, con infinitos rasgos que no menciono, porque sé que su modestia se ofendería. Si hubiese muchas mujeres como Valentina, otro sería el destino de España.»

Hacemos nuestras estas frases de *Pictorial Review*, como justo homenaje tributado a la dama insigne que tantos testimnios ha dado en Segovia de su bondad y de sus sentimientos caritativos.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destinos.—Comandantes: don Andrés García-Valladolid, don Eugenio Rovira y don Manuel Ranoy, a excedentes; don Nicolás de Toledo, a la Comandancia de El Ferrol; don Carlos de la Lama, a excedente en la quinta región, y don José de Orozco, al 10.º regimiento montado.

Capitanes: don Tomás Sanchiz, a la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, y don Juan Sáez Ortega; a la Fábrica de Trubia.

Primeros tenientes: don Fernando Puertas, al regimiento de Artillería pesada; don Francisco Pérez, al regimiento a caballo, cuarto de campaña; don Federico Godino, a la Comandancia de Melilla; don José de la Iglesia al 10.º montado; don Ernesto Orenzanz, al séptimo; don Rafael Jiménez Castellanos, a la Comandancia de Algeciras; don Ricardo Fernández Cuevas, al tercer regimiento de montaña; don José Martínez y don Enrique García, a la Comandancia de Melilla; don Jorge Vigón, al segundo regimiento de montaña; y don Antonio Alonso, al 10.º regimiento montado.

Primeros tenientes (E. R.): don Luis Falcón a situación de reserva en la quinta región, y afecto para haberes al 10.º Depósito de reserva; don Juan Martínez, al quinto Depósito para el percibo de haberes; don Mariano Romero, a situación de reserva en la tercera región y efecto para haberes al sexto Depósito de reserva, y don Rafael Hernández, a situación de reserva en Melilla, quedando afecto para haberes a la Comandancia de la misma.

LOS EXPLORADORES SEGOVIANOS

MARCHA DE RESISTENCIA

De tal puede considerarse la realizada ayer por los simpáticos y valientes exploradores segovianos.

Reunidos en su domicilio social, a las siete de la mañana, emprendieron la marcha con dirección al pueblo de Perogordo, en donde hicieron un pequeño alto, continuando momentos después con rumbo al pueblo de Madrona, donde hicieron parada para desayunar.

A las diez se emprendió nuevamente la marcha, llegando a las doce al pueblo de La Losa, en donde se instaló el campamento.

Las autoridades de este pueblo recibieron con cariño a los excursionistas, elogiando la marcha que estos realizaban que demostraba bien a las claras la gran resistencia de los exploradores que están llamados a ser los futuros regeneradores de nuestra querida patria.

Después de la comida, la que hicieron con gran apetito, se emprendió el regreso por la carretera de Riofrío, haciendo alto a la entrada del pueblo de Hontoria para merendar, llegando por último a su domicilio social, a las siete de la noche.

El total de kilómetros recorridos por los exploradores, entre los que se encuentran gran número de muchachos de diez años, fué el de *treinta y dos*, y a pesar de tal recorrido ninguno dió muestra alguna de cansancio, y nosotros que presenciamos la llegada de los muchachos y su marcial desfile aplaudimos con entusiasmo a tan valientes excursionistas.

Este aplauso le hacemos extensivo a sus altruistas instructores y a los exploradores españoles en general.

AVISO

Los exploradores inscriptos para el recorrido de 30 kilómetros en bicicleta y 15 a pie, en tiempo limitado, se presentarán en el domicilio social el próximo día 2, a las tres de la tarde, de uniforme y con un cartelón con el número de inscripción.

LA JOVEN

María de los Angeles de la Orden Liras

Ha fallecido el día 29 de Abril de 1917

a los diez años y siete meses de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Narciso y doña Alejandra; hermanos, don Julián, presbítero (ausente), don Mariano, Gregorio, Antonia, Amelia, Julia, María de la Concepción y Ladislao; abuela materna, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, primero de Mayo, y las ocho y media, y a la de privilegio que se celebrará el día 2, a las siete y media, ambas en la iglesia parroquial de San Miguel; por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de exenciones

He aquí el resultado de los juicios de exenciones que anteayer falló la Comisión mixta de Reclutamiento:

Cabañas.—Luis Pascual y Bernardino Martín, soldados con excepción del servicio en filas; Juan Hernansanz, soldado; Andrés Gomez, soldado en segunda situación del servicio activo.

Cantimpalos.—Fructuoso Postigo, Daniel Pascual y Florentino Rubio, soldados con excepción del servicio en filas; Celedonio Gómez, excluído totalmente; Fausto Gil y Eliodoro Gomez, pendientes; Bruno Segovia, excluído temporalmente.

Carbonero de Ahusín.—Angel Gonzalo y Segundo Pérez, soldados con excepción del servicio en filas; Segundo Cecilia, excluído totalmente; Pedro Pérez, soldado en segunda situación del servicio activo.

Escarabajosa de Cabezas.—Julio García, Teodoro Abad y Máximo Herrero, soldados con excepción del servicio en filas; Eladio Bernabé, soldado; Braulio Bernabé, excluído temporalmente; Vicente Segura, excluído totalmente.

Brieva.—Severiano Antonio, soldado con excepción del servicio en filas; Tomás Martín, soldado en segunda situación del servicio activo.

Gomezserracín.—Valentín de Andrés, excluído temporalmente.

Espirdo.—Agapito Martín y Patricio Segovia, soldados con excepcion del servicio en filas; Eusebio Iglesias, soldado en segunda situación del servicio activo; Esteban Hernanz, soldado.

El Espinar.—Tiburcio Blanco, Rufino Barreno, Eugenio Villa, Luciano Diez, Doroteo Alvarez, Mariano Bermejo y Mariano Rodríguez, soldados con excepción del servicio en filas; Apolinar Hoyuelos, Pablo Cogorro, Longinos Muñoz y Francisco González, pendientes; Samuel Martín, prófugo; Cipriano Romano, Félix Moreno, Santiago Calle, Dionisio Agulla, Celedonio de Bames y Fructuoso Arribas, excluídos totalmente; José Zamariego y Agapito López, soldados; Vicente Gómez, Mariano María Postiguillo, Nemesio García, Tomás Hernangomez, Bautista Benito y Guillermo Sacristán, excluídos temporalmente; Miguel María Hernández, Fernando Portal y Julián María Postiguillo, a observación; Bartolomé Rodriguez, Gabino Sanz y Pedro Martín, soldados en segunda situación del servicio activo.

Navalmanzano.— David Frutos, soldado.

Valseca.—José Martín y Julio Segovia, excluídos temporalmente; Elías Francisco y Germán Moral, soldados; Juan Valverde y Andrés Benito, soldados con excepción del servicio en filas; Mariano Calle, pendiente; Hipólito Palacio, excluído totalmente.

Fuentepiñel.— Tomás Martín, soldado; Maximo Gonzalo, excluído temporalmente.

TEATRO MIÑÓN

"El Infierno„.—"En la boca del lobo„.—"El servicio doméstico„.

Con entradas muy aceptables celebró funciones en el Teatro Miñón, el sábado y domingo últimos, la compañía de verso que dirige el señor Morcillo.

Representóse el sábado el gracioso sainete, en tres actos, de Paso y Abati, «El Infierno», que constituyó un éxito para la compañía.

Destacáronse en la interpretación de la obra, que en general fué muy buena, las señoras Muñoz y González, en los papeles de *Concordia* y *Exaltación* y las señoritas Vidal, Domingo y Garcés, que estuvieron muy afortunadas.

De ellos, los señores Morcillo y Moreno, estuvieron deliciosos en sus cómicos papeles, haciendo reir constantemente al público.

Los señores Ragel, García, Hurtado y Rivas cumplieron a satisfacción su cometido.

El público celebró con grandes carcajadas los innumerables chistes de la comedia, y al final de cada acto aplaudió con calor a los actores.

***

Ayer se representó el drama «En la boca del lobo», que interpretaron muy bien la señora Muñoz y el señor Moreno.

Después se puso en escena la divertida comedia «El servicio doméstico», con cuya obra, abundante en cómicas situaciones y chistes de buen género, pasó el público un rato agradable.

Para todos los actores hubo cariñosos aplausos por su trabajo.

Información provincial y regional

VALVERDE

FIESTA PATRIÓTICA

En este pueblo ha tenido lugar una fiesta patriótica, muy solemne y emocionante.

Con motivo de haber donado los pueblos que constituyen la demarcación del puesto de la Guardia civil, una lujosa bandera para la casa cuartel, se procedió a bendecir ésta y a izarla en dicho edificio, constituyendo un espectáculo altamente patriótico y sugestivo.

Al acto asistieron los alcaldes de los pueblos de Abades, Garcillán, Martín Miguel, Juarros, Anaya, Añe, Los Huertos y Hontanares; el Ayuntamiento, en pleno, de Valverde y demás autoridades y funcionarios públicos de la localidad; los niños y niñas de las escuelas, todos los vecinos de la misma y bastantes de las limítrofes; el capitán de la Benemérita, don José Domingo Ampuero; el jefe de la línea don Félix Paz González y los señores cura regente y coadjutor de la parroquia.

De la concurrencia se destacaron dos niños de la escuela, rodeados de cuatro ninfas, llevando los primeros la enseña patria, seguidos de la madrina doña María Llorente y escoltados por la fuerza del puesto de la Guardia civil.

Inmediatamente, en un altar portátil, colocado en la Plaza Real, se procedió a la bendición de la bandera, por el cura párroco don Matías Gilarranz, presentando armas la fuerza pública, en medio de un silencio imponente.

A continuación el mencionado cura párroco pronunció un sentido discurso, ensalzando las glorias de la Patria y explicando el significado de la bandera.

Después se ofició una misa de campaña, por el coadjutor señor Gil, resultando como siempre el momento de alzar muy patético, y terminada la misa se izó la bandera, entre entusiastas vivas y aplausos, dando gracias, el capitán señor Domingo y el teniente señor Paz, a las Corporaciones municipales por la prueba de afecto que hacia el benemérito instituto sienten al donarle el emblema nacional.

La fuerza del puesto de la Guardia civil obsequió a los invitados a la ceremonia con un refresco y repartió naranjas entre los niños.

CORRESPONSAL.

29-4-1917.

EL ESPINAR

Ejercicios espirituales.—El día 22 del corriente terminaron los ejercicios espirituales para las señoras y señoritas de esta villa, celebrados en la capilla de las Hijas de Jesús por el R. P. Lorenzo Alabert, de la Comunidad de Misioneros del Corazón de María, de Segovia. Durante los cinco días de ejercicios, dicha capilla estuvo llena de señoras que acudieron a oir las elocuentes y edificantes pláticas del P. Alabert.

San Eutropio.—Mañana se celebrará en esta villa la fiesta de su Santo Patrón, San Eutropio, con procesión, misa solemne y sermón a cargo del R. P. Misionero del Corazón de María, José Rivera, el cual llegará esta tarde con dicho objeto, y a cuyos actos asistirá, según costumbre, el Ayuntamiento y autoridades, distribuyéndose por dicha Corporación limosnas entre los pobres. Por la tarde habrá baile de rueda en la Corredera y por la noche en el Casino.

Cofradía de San José.—Hoy ha celebrado esta Cofradía su fiesta anual, con procesión del Santo, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y reserva, a las tres de la tarde, a cuyos actos han asistido todos los hermanos y muchos devotos del Santo.

De días.— El día 1.º de Mayo celebrarán la fiesta de sus días doña Felipa Núñez de Geromini y el ilustrado contador de fondos municipales señor Hernanz Casla, y el día dos doña Jacoba Delgado de Maricalva.

Muchas felicidades.

De viaje.— Ayer permanecieron breves horas en esta villa, por asuntos de su profesión, los arquitectos don Benito de Castro Rueda, de Segovia, y don Manuel Mendoza. de Madrid.

Prácticas militares.—El día 25 del corriente, en las faldas del Cerro del Caloco, realizó ejercicios de tiro al blanco y de instrucción, la Guardia civil de los puestos de esta línea, bajo el mando y dirección del primer teniente jefe, don Eduardo Lachica Puente.

CORRESPONSAL.

29-4-1917.

Información local

Segovia al día

El concierto dado por la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, fué la nota más saliente, y acaso la única del día de ayer.

Lleno se hallaba de gente el paseo. En él vimos los primeros sombreros de paja, las diáfanas toaletas estivales de nuestras damitas, mensajeros de los calurosos días de verano, tan ansiados en estos climas fríos, donde el invierno es tan largo, que consume la paciencia y lo que es más doloroso: las prendas de abrigo, dejándolas maltrechas, casi inútiles para otra temporada.

Grata es la estancia los días de música en el paseo del Salón, tan animado, tan alegre, tan bellamente sugestivo; todo lo bellamente sugestivo que ustedes quieran pero ¡ay! tan lleno de polvo, que nubla la vista y ensucia las prendas de vestir.

Señor alcalde: ¡Por Dios que no nos agüe la única distracción dominical el incomprensible ahorro de un poco de agua!

CALENDARIO Y CULTOS

Martes, 1.º de Mayo.—Décimaoctava semana.

Sale el Sol, a las 5'15.

Se pone, a las 7'9.

Duración del día, 13 horas; 54 minutos.

Luna, sale, a las 1'45; pónese, a las 2'12.

Santos del día.—San Felipe y Santiago, apóstol; San Segismundo y San Orencio.

Cultos—En Corpus, de seis y media a siete y media, el culto diario al Santísimo.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En San Antonio el Real, ejercicio de los Trece Martes dedicados al Santo Paduano, con sermón.

Mes de María

En San Miguel, a las seis y media; en los Misioneros, a las seis, con sermón; en el Colegio de las Concepcionistas, a las cuatro y media; en el Hospicio, a las cinco y media; en los Franciscanos, a las siete; en las Concepcionistas (Calle del Licenciado Peralta), a las cinco; en el Hospital, a las cinco.

Capítulo de bodas

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de Santa Eulalia, don Pablo Sastre, acaudalado labrador de Ochando y la bella señorita María Esteban, hija de don Juan Esteban, igualmente rico hacendado de dicha localidad.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia don Francisco Arteaga, y fueron padrinos de los contrayentes don Mariano Herranz, arrendatario del caserío de El Salvador y doña Dorotea Sastre, hermana del novio.

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados a la misma fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Fornos.

—También el sábado se unieron con los lazos matrimoniales en la iglesia de San Miguel la bella y simpática joven de Nava de la Asunción Sara Giménez y el joven vecino de La Armuña Sabas Pérez, siendo apadrinados por doña Avelina, hermana de la novia, y don Agustín Barroso.

Asi mismo se sirvió a los concurrentes al acto, concluído éste, una suculenta comida en el citado Hotel Fornos, saliendo después los novios para la corte, donde pasarán la luna de miel.

Reciban ambos matrimonios nuestra feticitación, deseándoles miles de venturas en su nuevo estado.

—Otros tres enlaces matrimoniales se han celebrado en esta población:

En la iglesia de San Millán, el de los jóvenes Bernardo Aguado y María Dolores Díaz.

En la iglesia de la Trinidad, el de Angel Lobo y Cirila Criado; y en la de San Martín, el de Cesáreo Mateo y Florencia Sacristán.

Notas de Hacienda

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresan:

Día 1.º de Mayo.—Montepío Civil y Jubilados.

Día 3.—Montepío Militar,

Día 4.—Retirados de Guerra.

Días 5, 7 y 8.—Todas las nóminas en general.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: arroz con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 148; niños, 116; total, 264 En la cena: adultos, 134; niños, 118; total, 252. Total general, 516

Costeado por la institución.

Donativo

Con motivo del fallecimiento de don Francisco Carsi (q. e. p. d.), su hijo don Arturo ha donado al Comedor de Caridad 50 pesetas en beneficio de los pobres para que las aplique la Junta de referido Comedor en aquello que les sea más útil.

Sucesos en la calle

Riña entre vecinas

En el domicilio de Teresa Sanz Bernuy, de veintitres años de edad, situado en la calle de San Valentín, número 4, riñeron con aquélla dos vecinas, produciéndola algunas lesiones.

En la Casa de Socarro se curó a Teresa de varias erosiones en la cara y en el cuello.

Otra riña

También tuvieron una cuestión ayer tarde dos mujeres que residen en la calle de la Muerte y la Vida, propinándose algunos golpes.

Una de las contrincantes, joven de diez y ocho años, llamada Faustina de la Fuente Martín, sufrió de su contraria varias erosiones en la cara, calificadas en la Casa de Socorro, donde fué curada, de leves.

Niña lesionada

La niña de un año Carmen Zapatera Alonso, fué llevada al referido benéfico establecimiento, para que se la asistiera de una distensión de los ligamentos de la mano derecha, ocasionada casualmente.

SEGOVIA RELIGIOSA

El Patrocinio de San José

Ayer se celebró con gran solemnidad, en la iglesia de San Justo, la fiesta principal del novenario que ha tenido lugar en la referida iglesia, en honor del Patrocinio de San José.

A las ocho de la mañana tuvo lugar la misa de Comunión a la que asistieron muchísimos fieles.

A las diez y media se celebró la misa mayor, en la que predicó, sobre las gracias y favores que dispensa San José a los hombres, y la conveniencia de fomentar el culto al Santo Patriarca, el ilustrado ecónomo de El Salvador don Aniano Bravo.

Por la tarde hubo el ejercicio del día, terminándose con solemne reserva y cánticos a San José.

En la función tomó parte una escogida orquesta y buen número de voces.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia, con objeto de asistir a los exámenes que se verificarán en la Escuela Normal de Maestras, la simpática señorita María Hebrero, hija del veterinario de Santa María de Nieva, don Saturnino.

Licencia a un catedrático

Le ha sido concedido un mes de licencia al catedrático de Gramática y literatura de la Escuela Normal de Maestros en esta población don Joaquín Orense, sustituyéndole en el desempeño de la cátedra el auxiliar de la Sección de Letras de dicha Normal, señor Rodao.

Fiesta onomástica

Hoy celebran la fiesta de sus días las señoras de Poza (don Cecilio) y Vicente (don Felipe).

Muchas felicidades.

Permuta

Se ha aprobado la permuta de cargos entablada entre doña Ana Canalias Mestre y doña Emilia Elías Hernando, profesoras de las Escuelas Normales de Segovia y Gerona, respectivamente.

M.C.D. 2022

¡YO OS LO ASEGURO!

La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de

ESTOMAGO E INTESTINOS

es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso

DIGESTÓNICO

EN VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Lamentamos la ausencia de la primera de dichas señoras de nuestra capital y deseamos que la segunda encuentre grata la permanencia entre nosotros.

Fallecimiento

Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, una preciosa niña hija de nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta población don Narciso de la Orden.

Al sepelio, que se verificó ayer tarde, asistió numeroso acompañamiento.

Reciba la familia de la niña finada la expresión de nuestro sentimiento.

Amonestaciones

Ayer se leyeron en la iglesia de San Miguel, las primeras amonestaciones de la bella señorita Pilar Bertolín, ilustrada profesora de esta Escuela Normal de Maestras, con el distinguido joven don Benigno Dueñas, licenciado en Filosofía y Letras y profesor del Instituto y Escuela Normal de Maestros de las Palmas (Gran Canaria.)

La boda se celebrará en breve.

Con tan fausto motivo, los novios recibieron expresivas felicitaciones de las numerosas amistades con que cuentan en Segovia.

Junta en el Palacio episcopal

Mañana, primer martes de mes, tendrá lugar la Junta de entronización, a las once y media, en el Palacio episcopal.

Se ruega la asistencia de todas las señoras que pertenecen a dicha institución.

Nuevo inspector del Magisterio

En virtud de oposiciones, se ha adjudicado la plaza de inspector de escuelas de Segovia, a favor de don Francisco Rodríquez Besteiro, a quien al fijar su residencia en esta capital le deseamos halle agradable su estancia en la misma.

SUELTOS

Poniendo la bandera

En la casa que en la calle Real del Carmen, está reedificando el conocido comerciante y estimado amigo nuestro don Carlos Tablada, se celebró el sábado último el acto de colocar la bandera, como es costumbre al terminar las obras de *recogida de aguas*.

Con este motivo el señor Tablada obsequió con una espléndida paella y otros sabrosos *aditamentos* a todos los obreros que trabajan en la finca y a algunos amigos de su intimidad, confraternizando todos y haciendo votos por la completa y feliz terminación de la obra.

El señor Tablada y su esposa derrocharon toda clase de atenciones y agasajos entre los invitados a tan simpática fiesta.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con Elixir Estomecal de Saiz de Caslos.

Fallecimiento

Ayer falleció la preciosa niña Fuencisla Manso, hija del conocido maestro sastre don Justo Manso.

A los padres de la niña fallecida les enviamos nuestro pésame.

Desde el último peiele
hasta la Familia Real,
usarán por conveniencia
desinfectante ZOTAL.

Registro civil

Han sido inscriptas en el Registro civil, las partidas de nacimiento de Esteban Ballesteros Tejedor, y María Encarnación Prudencia Díaz Marinas, y las de defunción de María de los Angeles de la Orden Liras, de diez años de edad y Teodora Hernanz de San José, de dos.

Felipe Barrios
CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
Calle de San Agustín, 16

Noticia interesante

Habiendo llegado un viajante de Madrid que compra toda clase de antigüedades y se halla en la platería de la calle de Juan Bravo, número 56, donde permanecerá varios días.

Compra toda clase de objetos.

En Madrid, calle de los Abades, 5, Fernando Fernández.

Sobre un robo

Hoy se han recibido noticias en este Gobierno civil relativas al robo cometido en un comercio de Pedraza.

La Guardia civil ha detenido a Josefa Gutiérrez y a una hija de ésta de doce años de edad, llamada Adoración Adrados Gutiérrez, a las cuales las ocupó la benemérita varios objetos que se suponen procedentes del establecimiento robado.

J. Ramírez
Juan Bravo, 56. Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Para corregir y curar la fetidez del aliento, úsense las Pastillas Balsámicas MARIA.
Se le venden en cajas
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7

Cine Ideal

Las películas que ayer se proyectaron en este cinematógrafo, fueron muy del agrado del numeroso público que llenaba el salón en todas las secciones, gustando extraordinariamente el último episodio de «El misterio del millón de dollars».

La Pasta Dentífrica Orive es el complemento del Licor del Polo.

LA VASCONGADA
—CONFITERIA Y PASTELERIA—
JUAN BRAVO, 56
(frente a la casa del notario D. Angel de Arce)
Sucursal de la casa «YUSTE»
Teléfono número 94

Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendaro (especiales para chocolate) sequillos, empiñonados, empanadas de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

JUAN BRAVO, 56
Donde estuvo "La Mallorquina"

Información general

Madrid

Las Carteras de identidad para los emigrantes

El Consejo Superior de Emigración ha acordado, según «nota» que inserta la *Gaceta*, que la Cartera de identidad, declarada de uso obligatorio por Real decreto de 23 de Septiembre de 1916, para los emigrantes a países de ultramar, será exigida en todos los puertos de embarco, desde el día 15 de Mayo próximo, a los que intenten expatriarse con aquel destino, en sustitución de los documentos que actualmente están obligados a exhibir

Estas Carteras, selladas y contraseñadas por el Consejo, se expenden en las oficinas de Correos, únicas autorizadas para este fin, al precio de 50 céntimos cada ejemplar.

Otro antineutralista

El Socialista publicó anoche una carta de D. Pablo Iglesias, declarando:

Que al comienzo de la guerra opinó que España debía ser neutral, no porque él y el partido no sintieran simpatías por los aliados, sino porque España no estaba en condiciones de tomar puesto al lado de ellos; pero que hoy, «ante lo que ha hecho y hace Alemania con nuestro país, éste debiera romper con ella sus relaciones, pues de seguir la situación actual experimentarán grave daño la dignidad y los intereses de España».

Los gobernadores

El ministro de la Gobernación negó ayer que piense en una combinación de gobernadores.

Dijo que sólo se proveerá en cuanto venga S. M. el Rey, la vacante de Castellón.

Añadió que los cuatro o cinco gobernadores que se encuentran en Madrid sólo han venido a resolver asuntos particulares y se marcharán en seguida para estar en sus respectivos puestos el día 1 de Mayo.

Lo que quieren enredarnos en la guerra.

Ayer fué muy comentada una entrevista que han celebrado el conde de Romanones y el señor Alvarez.

Parece que ambos personajes trataron en principio de la formación de un bloque de las izquierdas, con objeto de hacer campaña intervencionista.

Regreso del Rey

A las nueve de la mañana, en el tren expreso de Andalucía, regresó a Madrid, desde Sevilla, S. M. el Rey, acompañado del marqués de Viana.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Hablando con el presidente

El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, manifestó que era inexacta la noticia publicada por algunos periódicos afirmando que el Rey había oido por teléfono el discurso del señor Maura.

El Monarca estuvo despachando con él hasta las doce y media.

—Preguntado por un reporter respecto a la opinión que le merecía el discurso del señor Maura, dijo que en la forma había sido tan brillante como todos los suyos y que en cuanto al fondo tiene mucho que meditar.

El 1.º de Mayo

Espera el jefe de Gobierno que la fiesta obrera de mañana transcurrirá con el mayor orden, puesto que se han dado a los obreros todo género de facilidades.

El Gobernador interino de Castellón ha telegrafiado preguntando si sería prudente autorizar la fiesta de mañana teniendo en cuenta la excitación de ánimos que reina con motivo de los recientes sucesos de Burriana.

El Gobierno ha telegrafiado al gobernador de Castellón indicándole que conceda el permiso solicitado.

El Consejo de ministros

Un periodista preguntó al marqués de Alhucemas, si en el Consejo de esta tarde se deliberaría sobre el cañoneo del vapor «Triana» y se protestaría del hecho.

Dijo el presidente que dicha protesta se había enviado ya al Gobierno alemán, y que por lo tanto en la reunión de hoy se trataría solo de los transportes, las subsistencias y el alto personal.

Una Real orden

En la «Gaceta» de hoy aparece una Real orden prohibiendo temporalmente la exportación de artículos siderúrgicos y metalúrgicos, hasta que se sepa con exactitud la cantidad necesaria para las necesidades del país.

Visita

El señor Francos Rodríguez visitó hoy la Escuela del Magisterio y el Colegio de sordo-mudos.

Firma de Estado

Nombrando a don Pablo Soler y Guardiola, embajador de España en la República Argentina.

Idem ministro plenipotenciario de España en Berna, a don Francisco Reinoso.

CORRESPONSAL

AGRICULTORES:
Asegurad vuestras cosechas contra el PEDRISCO en L'ABEILLE
Capital social suscrito: 4.000.000 de francos totalmente desembolsados. Reservas, 12.800.000 francos.
Representante general en esta provincia
PASCASIO DIAZ
CALLE DEL DOCTOR PICHARDO, NÚMERO 2.—SEGOVIA
(Datos tomados del anuncio aprobado el 26 de Marzo de 1917 por la Comisaría General de Seguros en España.)

Regalo verdad

Gramófonos, discos, agujas y zafiros

Todo el que posea una máquina parlante de cualquier marca y nos remita sus señas antes del 30 de Mayo próximo, se le remitirá un número para el regalo de seis discos que serán sorteados entre todos los números que se envíen.
Aparatos sin bocina con dos diafragmas extra para aguja o zafiro, desde 70 pesetas en adelante.
Aparatos con bocina diafragma extra, desde 50 pesetas en adelante.
Discos doble cara, para aguja y zafiro, a 5 pesetas.
Inmenso repertorio en discos.
Catálogos de aparatos y discos gratis, a quien los pida.

Relojería de José Mozo
Isabel la Católica, 5

Se vende un pollino negro, de buen tamaño y edad conocida.
Para tratar, en Zamarramala, Tiburcio Andrés.

Se venden puertas, balcones y puertas de tienda.
Ocha Ondátegui, número 2.

Se compra aparador, mesa y sillas de comedor, cama dorada de matrimonio y cómoda.
En la Administración de este periódico informarán.

Almoneda permanente
Vende y compra toda clase de muebles usados.
Carretra de Boceguillas (frente al el Acueducto.

VENTA DE UNA CASA
en la Plaza de Carrasco, número 12, capaz para cinco vecinos y propia para industria.
José Zorrilla, 97, informarán.

GRAN CASA DE COMIDAS
DE
"El Matillano,,
Ha abierto sus puertas al público la antigua casa de comidas Figón de Molina, situada en la calle de la Cabritería, de cuyo establecimiento se ha hecho cargo el conocido industrial,
Jacinto de Antonio
(EL MATILLANO),
que seguirá sirviendo a su numerosa clientela, las bien condimentadas comidas y los ricos asados que tanta fama dieron a este establecimiento.

¡Atención!
¿Saben ustedes dónde pueden comprar los mejores y más baratos equipos para novia y para las niñas que tomen la primera comunión y toda clase de prendas en ropa blanca?
—Pues es en la
CASA V. GIVAJA
Juan Bravo, número 26
(Frente a la iglesia de San Martín)
SEGOVIA
Especialidad en blusas últimos modelos en seda, etamin y vuela.

VERIN SOUSSA
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Punto exclusivo de venta en SEGOVIA
Don Francisco M. Marcos
— DROGUFRIA —

Almacén de pescado
DE
Juan José García
Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO — Medio kilogr.º
Merluza	1'75
Congrio	1'50
Salmón	4'00
Mero	1'50
Calamares superiores	1'75
Lenguados	2 00
Lenguadinas	1 75
Salmonetes	1'55
Lubinas	1'50
Pescadillas gordas	0'75
Besugos	0'80
Sardinas grandes	0'75
Iden pequeñas	0'50
Quisquillas	1'50
Percebes	0'60
Almejas	0'70

Es la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 98
SEGOVIA

Venta de terneras
Los señores don Manuel Saiz y Compañía, vecinos de Madrid, tratantes en vacas de leche, ofrecen a provincias terneras para recrío de las mejores razas suiza y holandesas; ganado productivo.
Dirigirse en Segovia al representante, Víctor Matesanz, calle de José Zorrilla, número 30.

M.C.D. 2022

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
Activa las funciones digestivas y el engorde.
Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
Disminuye los casos de infecundidad.
Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

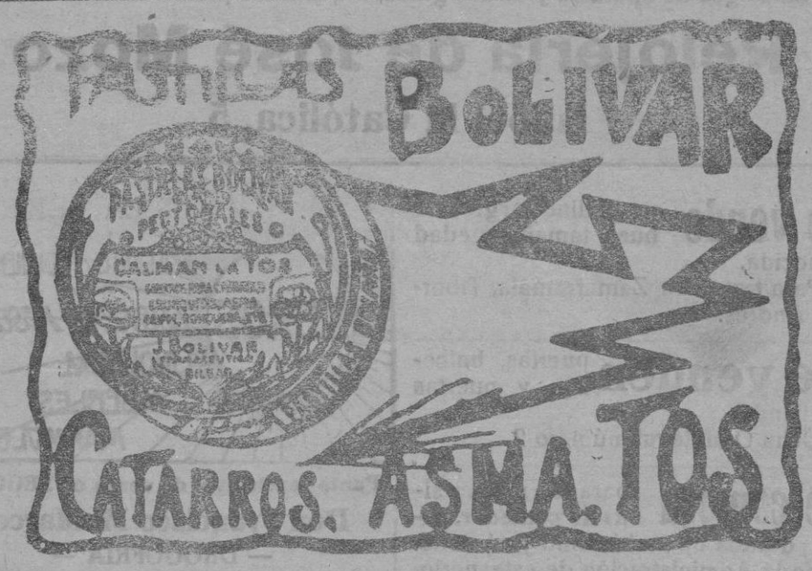

Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

PRIMERA CASA EN CASTILLA

Proveedor de varios Sindicatos, Sociedades y Granjas agrícolas

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.
HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.
MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.
SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.
JARDINEROS.—No dejeis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros
SEMILLAS.—P a terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

TELÉFONO 498.- **Vicente Martín Iñiguez.**—GAMAZO, V. M.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados y nuevos, botellas y comestibles

BARCELONA **Sociedad Anónima CROS** Princesa 21,

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

-Compañía Colonial-

Casa fundada en 1845

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN **CHOCOLATES**

Cafés molidos y grano
TES, TAPCAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Depósito Central: 25,

Mercados

CANTALEJO
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 18'00 id.
Algarroba, id. 12'25 id.
Avena id. 7'00 id.

PEDRAZA
Trigo, la fanega, 16'25 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 11'00 id.
Algarroba, id. 14'00 id.
Yeros, a 13'50 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.
Corrresponsal.

FUENTEPELAYO
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.
Corresponsal.

RIAZA
Trigo, a 16'50 pesetas fanega.
Centeno, a 12'50 id.
Cebada, a 10'00 id.
Avena, a 8'50 id.
Algarrobas id. 12'75 id.
Yeros, id. 14'50 id.
Patatas, a 1'50 arroba.
Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 16'50 pesetas fanega.
Centeno, 10'75 id. id.
Cebada id. 9'75 id
Avena, id. 5'25 id.
Algarroba, 11'25 id.id.
Corresponsal.

SAN PEDRO DE GAILLOS
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 10'75 id.
Yeros id. 13'25 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Avena, a 7'50 id.
Corresponsal.

AREVALO
Trigo, a a 17'50 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 10'75 y 10'00 id.
Algarroba, a 11'25 y 12'00 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, frío.

CUELLAR
Trigo, la fanega, 16'25 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 12'50 id.
Yeros, id. 12'25 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Muelas, id. 11'25 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Corresponsal.

PENAFIEL
Trigo, a 16'50 pesetas, fanega.
Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 10'00 id.
Algarroba, id. 11'57 id.
Yeros, a 12'50 id.
Avena, id., 6'75 id.
Corresponsal.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 17'00 pesetas las 94 libras
Centeno, a 11'25 id.
Cebada, a 9'50 id. id.
Avena, 7'00 id.
Algarroba, a 12'00 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 31'00 id.
Corresponsal.

SEPULVEDA
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 10'25 id.
Avena, a 6'50 id.
Corresponsal.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.— Entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron a 17'75 pesetas las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'00 pesetas las 94 libras.
Corresponsal
AYLLON
Trigo, la fanega, 16,00 pesetas.
Centeno, id. 13'00 id.
Cebada, id. 10'50 id.
Algarrobas, id. 14'00 id.
Yeros, id. 14'50 id.
Patatas, la arroba, 10'0 id.
Muelas, id., 14'00 id.
Avena, id. 9'75 id.
Cerdos semaneros de 35 a 40 pesetas.
Corresponsal.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 102

tiguo al que ocuparían Eugenio y su compañera.

Los dos gabinetes estaban divididos por un delgado tabique que permitía oir perfectamente desde el uno lo que se hablaba en el otro.

Eugenio había hecho ya la prueba. Y así, Nina y Martín oyeron todo el relato que Ginetta poco después, exaltada por los vapores del alcohol, hizo a Jerval.

Escucharon ansiosos hasta lo último, y cuando Eugenio se levantó rechazando a Ginetta, Nina dijo quedamente a Martín:

—Vámonos, para estar pronto con el carruaje en la plaza; el señor Jerval no conoce nuestro disfraz, pero el lacayo le avisará que aguardamos.

Así sucedió.

Mientras Ginetta en la fonda hacía propósito de vengarse, Eugenio, Nina y Martín regresaban a la ciudad y se dirigían a casa de la Ranocchia.

—Quiero castigar a esa mujer maldita!—exclamó Martín con voz sombría.

Nina le posó una mano sobre el brazo.

—No derrames sangre—murmuró.—Tu honrada mano no debe mancharse por esa desventurada. Encontraremos otros medios para castigarla.

—Déjenme obrar a mí—dijo Eugenio gravemente.—Si rechazada por mí volviese a usted, buen Martín, arrójela de su casa. Pero tal vez no le busque ya.

—Pienso en aquel desgraciado, convertido por ella en asesino y suicida—murmuró Martín.

—Esa muchacha es un demonio—dijo Nina.—¿Creen ustedes que amaba a mi pobre Carlos? ¡No! Ella no se habría cuidado de él si el infeliz no me hubiese amado. La envidia corroía el corazón de Ginetta y lo impulsó a armar la mano de René. Después, espantada de la responsabilidad que le cabría convirtiéndose en la amante del asesino, le rechazó fingiéndose horrorizada, A mí no me extrañaría que ahora tratase de impulsar a Martín a matar a usted, señor Jerval, para vengarse de su desprecio.

—¡Oh! ¡si fuese verdad!—exclamó Martín.—Así la tendríamos en nuestras manos.

Llegaron a casa de la Ranocchia.

Esta había ya hablado con la Soldadona, y narró cuanto sabía, agregando:

—Pero yo he hecho un descubrimiento aún más importante. Ese Guilio Bresson, del cual me hablaba la Soldadona, se encuentra en Torino, con su hijo moribundo.

Nina lanzó un grito:

—¿Con René?

—Sí—respondió la Ranocchia.

—¿Pues el asesino no se hizo justicia a sí mismo?—interrogó Eugenio.

—En Francia intentó suicidarse; pero el proyectil no le mató en seguida, condenándolo, no obstante, a una muerte segura.

—¿Cómo lo ha sabido?—preguntó Nina.

—Por casualidad. Mi mandadera es precisamente la enfermera que asiste a René. Por ella he sabido su nombre y su dirección.

Nina estaba frenética ante la idea de encontrarse frente a frente del asesino de su Carlos.

Convertida en Naní, volvió a Palacio y enteró a la condesa de lo sucedido.

El odio de todos se condensaba, no contra René, que había asesinado al conde Carlos, sino contra Ginetta y Guilio Bresson, que le excitaron al crimen.

La mañana siguiente fué cuando Eugenio y Naní se presentaron a Guilio Bresson. Viendo el efecto que su presencia había producido en René, Eugenio se conmovió, y auxiliado por Nina, corrió en socorro del desgraciado, mientras Guilio gritaba como un loco:

—¡Dios mío!... ¡Dios mío!... ha muerto y yo le seguiré.

—No: vive aún; no está más que desvanecido—dijo Eugenio,—por el susto que ha sufrido al encontrarse en presencia mía, que le recuerdo al hombre por él asesinado.

Guilio abrió desmesuradamente los ojos.

—¿Quién es usted?—interrogó.

—Un primo del conde Carlos Sveglia, como ya le he dicho.

M.C.D. 2022